



**LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.**

**NIT: 800.017.879-3**

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85  
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015

# LA LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA

INVITA AL

**SEGUNDO CAMPEONATO DISTRITAL  
PUNTUABLE**

RANKING DISTRITAL

QUE SE REALIZARA DE LOS DIAS 13 AL 15 DE ABRIL DE 2018  
EN EL COLISEO EL SALITRE.  
BOGOTA - COLOMBIA

INVITA  
COMITÉ EJECUTIVO

*MAESTRO* EUDALDO AGUILAR  
*DOCTOR* RAUL PINZON  
*MAESTRO* ELKIN BARACALDO  
*MAESTRO* HENRY MORA  
*MAESTRO* JUAN CARLOS LOPEZ

CALLE 63 B NÚMERO 27B - 70

TELEFAX: 2 556491 Celular 315 2539398 / 99

[www.ligataekwondobogota.org](http://www.ligataekwondobogota.org) / E-Mail. [tkdligadebogota@yahoo.es](mailto:tkdligadebogota@yahoo.es)



# LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

**NIT: 800.017.879-3**

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85  
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015

## REGLAMENTO ORGANIZACIÓN Y DIRECCION

1. El campeonato **segundo distrital puntuable 2018** se realizara los días 13,14 y 15 de abril de 2018 bajo la dirección de la liga de Taekwondo De Bogotá, se regirá en su totalidad por el reglamento vigente de la federación mundial de taekwondo (W.T).
2. **DIRECCION:** La dirección general del evento estará a cargo del presidente de la liga de taekwondo de Bogotá.
3. **OBJETIVO:** definir los atletas que se convocaran a entrenamiento de las diferentes preselecciones Distritales para el año 2018.

Están invitados todos los clubes afiliados que se encuentren a paz y salvo en todo concepto con la liga, como también las organizaciones no afiliadas que cumplan con el reglamento de la W.T.

4. **SUPERVISION Y ARBITRATION BOARD:** estará integrado por el presidente de la liga organizadora un miembro de la comisión técnica distrital un miembro de las entidades participantes y un suplente.
5. **PARTICIPACION:** podrán participar clubes. Ligas, federaciones afiliados y no afiliados al deporte asociado de todo el territorio nacional e internacional, en las modalidades de Combate, Poomsae y Festival infantil, en las categorías Infantil, Cadete, Junior, Mayores y Senior (cinturones, principiante, avanzados y cinturones negros).

**NOTA: Los clubes No afiliados, no podrán participar en avanzados y negros, solo podrán competir en principiantes y festival infantil.**

6. **ARBITRAJE:** se juzgara con el reglamento de la W.T y estará integrado por el jefe de árbitros, jueces internacionales, nacionales y distritales quienes serán elegidos por la liga organizadora en coordinación con comisión de juzgamiento distrital.

CALLE 63 B NÚMERO 27B - 70

TELEFAX: 2 556491 Celular 315 2539398 / 99

[www.ligataekwondobogota.org](http://www.ligataekwondobogota.org) / E-Mail. [tkdligadebogota@yahoo.es](mailto:tkdligadebogota@yahoo.es)



# LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

**NIT: 800.017.879-3**

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85  
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015

- 7. MODALIDADES:** El segundo distrital puntuable 2018 se realizara en las siguientes modalidades: Festival infantil, Combate individual en (ambas ramas), Poomsae individual (ambas ramas) por equipo (3 integrantes ambas ramas) por pareja (mixto) por trio (mixto), Frestyle y Para-taekwondo.
- 8. PREMIACION Y PUNTUACION:** este evento es puntuable para el ranking distrital y la puntuación obtenida será tenida en cuenta para el año 2018, las categorías puntuaran con mínimo la participación de 3 atletas de diferentes delegaciones.

## MEDALLAS

- **ORO = 7 PUNTOS**
- **PLATA = 3 PUNTOS**
- **BRONCE = 1 PUNTO**

Se entregaran trofeos a los (3) tres primeros puestos en la general y en promedio.

## NOTA:

Se otorgara un punto por cada niño inscrito en el festival infantil el cual sumara solamente para el puntaje general No en el promedio.

Adicionalmente se otorgara un punto por el competidor que clasifique en el pesaje y se presente en Dojang, y un punto más por combate o ronda ganada.

Los trofeos son para los (3) tres primeros puestos en la general y en promedio, para sumar en el promedio la delegación debe participar como mínimo con 10 deportistas inscritos que compitan.

CALLE 63 B NÚMERO 27B - 70

TELEFAX: 2 556491 Celular 315 2539398 / 99

[www.ligataekwondobogota.org](http://www.ligataekwondobogota.org) / E-Mail. [tkdligadebogota@yahoo.es](mailto:tkdligadebogota@yahoo.es)



**LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.**

**NIT: 800.017.879-3**

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85  
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015

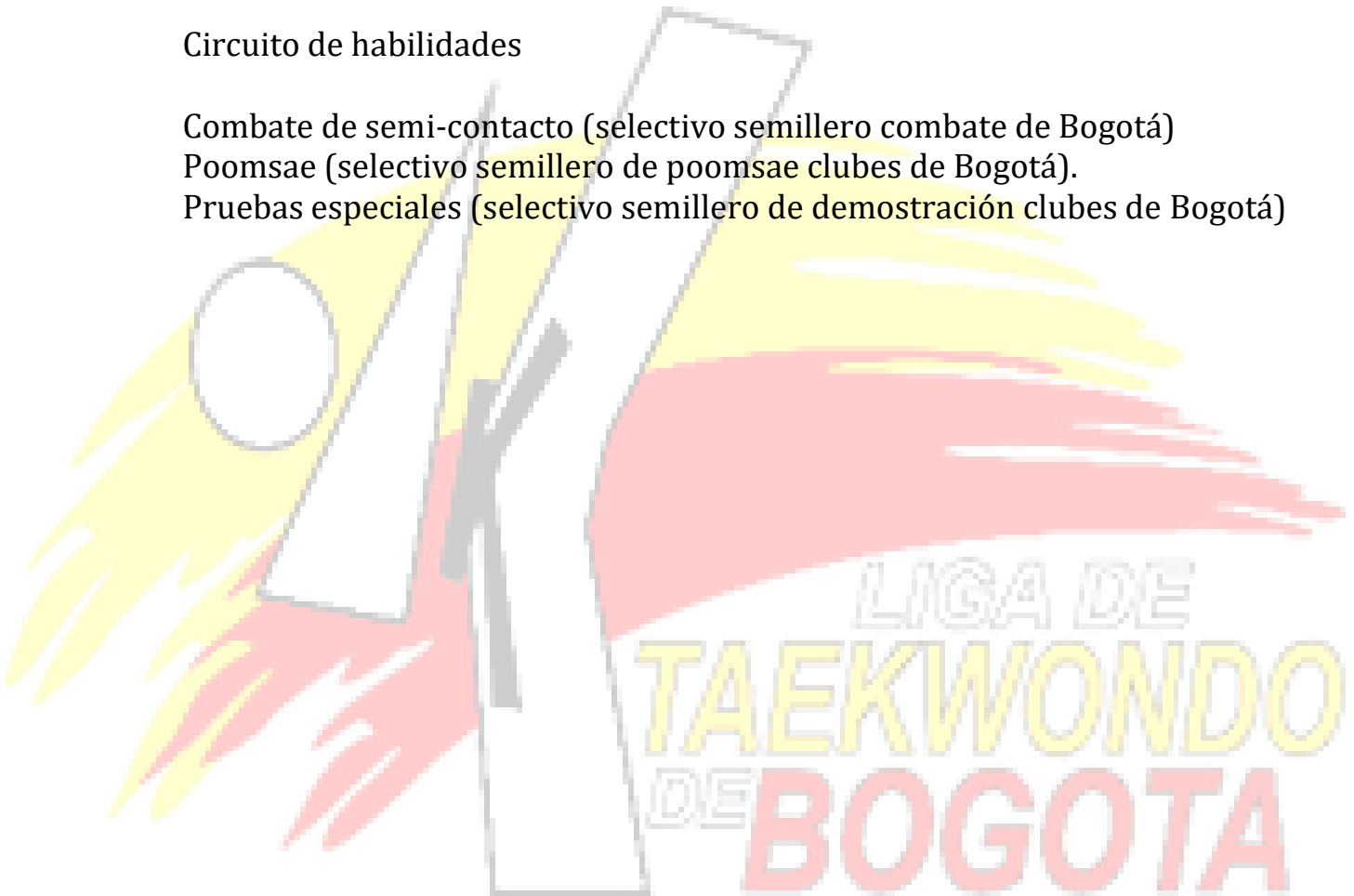
### **MODALIDAD FESTIVAL INFANTIL**

Circuito de habilidades

Combate de semi-contacto (selectivo semillero combate de Bogotá)

Poomsae (selectivo semillero de poomsae clubes de Bogotá).

Pruebas especiales (selectivo semillero de demostración clubes de Bogotá)



CALLE 63 B NÚMERO 27B - 70

TELEFAX: 2 556491 Celular 315 2539398 / 99

[www.ligataekwondobogota.org](http://www.ligataekwondobogota.org) / E-Mail. [tkdligadebogota@yahoo.es](mailto:tkdligadebogota@yahoo.es)



# LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

**NIT: 800.017.879-3**

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85  
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015

## MODALIDAD DE COMBATE

La competencia se realizara en las categorías con las divisiones por peso y con las normas establecidas por la federación mundial de taekwondo (W.T) bajo el sistema de eliminación sencilla en pirámides. Podrán participar 4 atletas por división de la misma delegación.

La competencia se realizara para los grados de principiante, avanzados y cinturón negro con el sistema de petos electrónicos DAEDO, se recomienda adquirir las medias de competencia para este sistema.

## TIEMPOS DE COMPETENCIA

GRADO	ASALTOS	TIEMPO MINUTOS	PAUSA MINUTOS
PRINCIPIANTES	2	1:30	1
AVANZADOS	3	1:30	1
CAJETES Y JUNIOR CINT NEGROS	3	1:30	1
MAYORES CINT NEGROS	3	1:30	1

CALLE 63 B NÚMERO 27B - 70

TELEFAX: 2 556491 Celular 315 2539398 / 99

[www.ligataekwondobogota.org](http://www.ligataekwondobogota.org) / E-Mail. [tkdligadebogota@yahoo.es](mailto:tkdligadebogota@yahoo.es)



# LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

**NIT: 800.017.879-3**

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85  
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015

CADETE	
12-14 AÑOS (AÑO DE NACIMIENTO ENTRE 2004 Y 2005)	
FEMENINO	MASCULINO
HASTA 29 KG	HASTA 33 KG
SOBRE 29 KG - SIN EXCEDER 33 KG	SOBRE 33 KG - SIN EXCEDER 37 KG
SOBRE 33 KG - SIN EXCEDER 37 KG	SOBRE 37 KG - SIN EXCEDER 41 KG
SOBRE 37 KG - SIN EXCEDER 41 KG	SOBRE 41 KG - SIN EXCEDER 45 KG
SOBRE 41 KG - SIN EXCEDER 44 KG	SOBRE 45 KG - SIN EXCEDER 49 KG
SOBRE 44 KG - SIN EXCEDER 47 KG	SOBRE 49 KG - SIN EXCEDER 53 KG
SOBRE 47 KG - SIN EXCEDER 51 KG	SOBRE 53 KG - SIN EXCEDER 57 KG
SOBRE 51 KG - SIN EXCEDER 55 KG	SOBRE 57 KG - SIN EXCEDER 61 KG
SOBRE 55 KG - SIN EXCEDER 59 KG	SOBRE 61 KG - SIN EXCEDER 65 KG
SOBRE 59 KG	SOBRE 65 KG

JUNIOR	
15-17 AÑOS (AÑO DE NACIMIENTO ENTRE 2001 Y 2003)	
DIVISION DE PESO	
FEMENINO	MASCULINO
HASTA 42 KG	HASTA 45 KG
SOBRE 42 KG - SIN EXCEDER 44 KG	SOBRE 45 KG - SIN EXCEDER 48 KG
SOBRE 44 KG - SIN EXCEDER 46 KG	SOBRE 48 KG - SIN EXCEDER 51 KG
SOBRE 46 KG - SIN EXCEDER 49 KG	SOBRE 51 KG - SIN EXCEDER 55 KG
SOBRE 49 KG - SIN EXCEDER 52 KG	SOBRE 55 KG - SIN EXCEDER 59 KG
SOBRE 52 KG - SIN EXCEDER 55 KG	SOBRE 59 KG - SIN EXCEDER 63 KG
SOBRE 55 KG - SIN EXCEDER 59 KG	SOBRE 63 KG - SIN EXCEDER 68 KG
SOBRE 59 KG - SIN EXCEDER 63 KG	SOBRE 68 KG - SIN EXCEDER 73 KG
SOBRE 63 KG - SIN EXCEDER 68 KG	SOBRE 73 KG - SIN EXCEDER 78 KG
SOBRE 68 KG	SOBRE 78 KG

CALLE 63 B NÚMERO 27B - 70

TELEFAX: 2 556491 Celular 315 2539398 / 99

[www.ligataekwondobogota.org](http://www.ligataekwondobogota.org) / E-Mail. [tkdligadebogota@yahoo.es](mailto:tkdligadebogota@yahoo.es)



# LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

**NIT: 800.017.879-3**

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85  
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015

MAYORES	
MAYORES DE 18 AÑOS (AÑO DE NACIMIENTO ANTERIOR A 2001 Y LOS QUE CUMPLAN EN EL AÑO 2018)	
DIVISION DE PESO	
FEMENINO	MASCULINO
HASTA 46 KG	HASTA 54 KG
SOBRE 46 KG – SIN EXCEDER 49 KG	SOBRE 54 KG – SIN EXCEDER 58 KG
SOBRE 49 KG – SIN EXCEDER 53 KG	SOBRE 58 KG – SIN EXCEDER 63 KG
SOBRE 53 KG – SIN EXCEDER 57 KG	SOBRE 63 KG – SIN EXCEDER 68 KG
SOBRE 57 KG – SIN EXCEDER 62 KG	SOBRE 68 KG – SIN EXCEDER 74 KG
SOBRE 62 KG – SIN EXCEDER 67 KG	SOBRE 74 KG – SIN EXCEDER 80 KG
SOBRE 67 KG – SIN EXCEDER 73 KG	SOBRE 80 KG – SIN EXCEDER 87 KG
SOBRE 73 KG	SOBRE 87 KG
SENIOR + 35	
36 AÑOS O MAS (AÑOS DE NACIMIENTO ANTERIOR A 1982)	
DIVISION DE PESO	
FEMENINO	MASCULINO
HASTA 50 KG	HASTA 60 KG
SOBRE 50 KG – SIN EXCEDER 58 KG	SOBRE 60 KG – SIN EXCEDER 68 KG
SOBRE 58 KG – SIN EXCEDER 70 KG	SOBRE 68 KG – SIN EXCEDER 80 KG
SOBRE 70 KG	SOBRE 80 KG

CALLE 63 B NÚMERO 27B - 70

TELEFAX: 2 556491 Celular 315 2539398 / 99

[www.ligataekwondobogota.org](http://www.ligataekwondobogota.org) / E-Mail. [tkdligadebogota@yahoo.es](mailto:tkdligadebogota@yahoo.es)



# LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

**NIT: 800.017.879-3**

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85  
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015

GRADOS PARA TODAS LAS EDADES	
PRINCIPIANTES	BLANCO A VERDE
AVANZADOS	AZUL Y ROJO
NEGROS	CINTURES NEGROS

## NOTAS:

1. Pueden competir en la categoría cinturones avanzados del grado azul en adelante.
  2. Pueden competir en la categoría cinturones negros del grado rojo en adelante bajo la responsabilidad del delegado.
  3. Todos los Coach deben estar con certificado vigente como entrenadores distritales.
- Toda la competencia de principiante, avanzados y cinturón negro se realizara con PSS marca Daedo, por tanto de la delegación debe contar con los implementos necesarios, para la competencias incluidos los protectores electrónicos.

## MODALIDAD DE POOMSAE

- Todas las categorías en la competencia de poomsae se realizara con las normas establecidas por la federación mundial de taekwondo W.T donde cada deportista, pareja o equipo pasara de uno en uno y serán calificados por 3 o 5 jueces.
- Los deportistas principiantes y avanzados realizara 1 poomsae por fase (preliminar, semifinal, y/o final).
- Los deportistas cinturones negros realizaran 2 poomsae por fase (preliminar, semifinal, y/o final).
- Únicamente la participación por pareja es de rama mixta desde la categoría sub 13 en adelante tanto para principiantes, avanzados y cinturones negros.

CALLE 63 B NÚMERO 27B - 70

TELEFAX: 2 556491 Celular 315 2539398 / 99

[www.ligataekwondobogota.org](http://www.ligataekwondobogota.org) / E-Mail. [tkdligadebogota@yahoo.es](mailto:tkdligadebogota@yahoo.es)





# LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

**NIT: 800.017.879-3**

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85  
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015

En poomsae por equipos será integrado por tres (3) deportistas del mismo sexo en principiantes avanzados y negros.

## Nuevas Categorías de Competencia

- Trio mixto
- Sub 12, con el ánimo de promover la participación de infantes en esta importante modalidad (selectivo semillero de poomsae clubes de Bogotá), los días sábados.
- Freestyle
- Para-taekwondo

GRADOS	
PRINCIPIANTES	BLANCO A VERDE
AVANZADOS	AZUL Y ROJO
NEGROS	CINTURES NEGROS

Las categorías por edades estarán divididas así:

EDADES	
SUB 12	8 A 11 AÑOS ( AÑO DE NACIMIENTO ENTRE 2017 Y 2011)
SUB 14 (CADETE)	12 A 14 ( AÑO DE NACIMIENTO ENTRE 2004 Y 2006)
SUB 17 ( JUNIOR)	15 A 17 ( AÑO DE NACIMIENTO ENTRE 2001 Y 2003)
SUB 30	18 A 30 ( AÑO DE NACIMIENTO ENTRE 1988 Y 2000)
SUB 40	31 A 40 ( AÑO DE NACIMIENTO ENTRE 1978 Y 1987)
SUB 50	41 A 50 AÑOS ( AÑO DE NACIMIENTO ENTRE 1968 Y 1977)
SUB 60	51 A 60 AÑOS ( AÑO DE NACIMIENTO DE 1958 Y 1967)
SUB 65	61 A 65 AÑOS ( AÑO DE NACIMIENTO ENTRE 1953 Y 1957)
MAS DE 65	66 AÑOS O MAS ( AÑO DE NACIMIENTO ANTERIOR A 1952)

NOTA: TODAS LAS EDADES DEBEN SER CUMPLIDAS EN EL AÑO DE LA COMPETENCIA PARA ESTE EVENTO

CALLE 63 B NÚMERO 27B - 70

TELEFAX: 2 556491 Celular 315 2539398 / 99

[www.ligataekwondobogota.org](http://www.ligataekwondobogota.org) / E-Mail. [tkdligadebogota@yahoo.es](mailto:tkdligadebogota@yahoo.es)



# LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

**NIT: 800.017.879-3**

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85  
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015

Los competidores realizaran las poomsae así:

GRADO	POOMSAE
PRINCIPIANTES	TAEGEUK 1,2,3,4
AVANZADOS	TAEGEUK 5,6,7,8

CINTURONES NEGROS	
DIVISION SUB 12	TAEGUK, 4,5,6,7,8, KORYO
DIVISION CADETES	TAEGUK, 4,5,6,7,8, KORYO Y KEUMGANG
DIVISION JUNIOR	TAEGUK 4,5,6,7,8 KORYO,KEUMGANG, TAEBAEK
DIVISION SUB -30	TAEGUK,6,7,8,KORYO, KEUMGANG,TAEBAEK PYONGWONG,SHIPJIN
DIVISION SUB - 50	TAEGUK 8, KORYO, KEIGMGANG,TAEBAEK,P YONGWON,SHIPJIN,JITA E,CHONKWON
DIVISION SUB - 60	KORYO, KEIGMGANG,TAEBAEK, PYONGWON,SHIPJIN, JITAE,CHONKWON, HANSU
DIVISION SUB - 65	
DIVISION MAS DE 65 AÑOS	

CALLE 63 B NÚMERO 27B - 70

TELEFAX: 2 556491 Celular 315 2539398 / 99

[www.ligataekwondobogota.org](http://www.ligataekwondobogota.org) / E-Mail. [tkdligadebogota@yahoo.es](mailto:tkdligadebogota@yahoo.es)



# LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

**NIT: 800.017.879-3**

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85  
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015

POOMSAE EN PAREJA EQUIPO O TRIO	
CADETE	TAEGUK 4,5,6,7,JANG,TAEGUK 8,KORYO,KEUMGANG
JUNIOR	TAEGUK 4,5,6,7,JANG,TAEGUK 8,KORYO,KEUMGANG,TAEBAEK
SUB 30	TAEGUK 6,7,8,JANG,KEUMGANG, TAEBAEK,PYONGWON,SHIPJIN
MAS DE 30	TAEGUK 8, KORYO JANG,KEUMGANG, TAEBAEK,PYONGWON,SHIPJIN,JITAE, CHONKWON

## RECLAMACIONES

Las reclamaciones por inscripciones no reglamentarias o por otras violaciones al reglamento serán resueltas por la dirección del evento, y las reclamaciones por decisiones de competencias serán resueltas por Arbitracion Board. Estas reclamaciones deberán ser presentadas por escrito, como demanda por el delegado interesado únicamente, especificando claramente los fundamentos de la misma, sin pasar de un plazo máximo de 10 minutos después de finalizada la contienda y adjuntando la suma de \$ 300.000 pesos m/cte a la tesorería de la liga de Bogotá, dinero que será reembolsado si la demanda prospera y la decisión es cambiada.

El procedimiento de la apelación para el reexamen de una decisión será el estipulado en el reglamento de la W. T.

El presente reglamento solo puede ser modificado por la dirección general del campeonato y rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá a los 10 días del mes de marzo de 2018.

CALLE 63 B NÚMERO 27B - 70

TELEFAX: 2 556491 Celular 315 2539398 / 99

[www.ligataekwondobogota.org](http://www.ligataekwondobogota.org) / E-Mail. [tkdligadebogota@yahoo.es](mailto:tkdligadebogota@yahoo.es)



# LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

**NIT: 800.017.879-3**

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85  
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015

## COSTOS DE INSCRIPCIONES

CLUBES AFILIADOS	
MODALIDAD	COSTO
FESTIVAL INFANTIL	\$ 55.000
COMBATE INDIVIDUAL	\$ 80.000
POOMSAE INDIVIDUAL	\$ 80.000
POOMSAE PAREJA	\$ 100.000
POOMSAE POR EQUIPO O TRIO	\$ 150.000
MODALIDA ADICIONAL, SOLO MODALIDADES INDIVIDUALES	\$ 50.000
FREESTYLE INDIVIDUAL	\$ 80.000
FREESTYLE PAREJA	\$ 100.000
FREESTYLE EQUIPO	\$ 150.000

CLUBES NO AFILIADOS	
MODALIDAD	COSTO
FESTIVAL INFANTIL	\$ 70.000
COMBATE INDIVIDUAL	\$ 100.000
POOMSAE INDIVIDUAL	\$ 100.000
POOMSAE PAREJA	\$ 140.000
POOMSAE POR EQUIPO O TRIO	\$ 180.000
MODALIDA ADICIONAL, SOLO MODALIDADES INDIVIDUALES	\$ 70.000
FREESTYLE INDIVIDUAL	\$ 100.000
FREESTYLE PAREJA	\$ 130.000
FREESTYLE EQUIPO	\$ 180.000

### NOTA:

Los costos tienen incluido el valor del seguro. Aclarando que la póliza funciona por reembolso.

Es responsabilidad de cada club verificar que cada participante tenga EPS vigente.

CALLE 63 B NÚMERO 27B - 70

TELEFAX: 2 556491 Celular 315 2539398 / 99

[www.ligataekwondobogota.org](http://www.ligataekwondobogota.org) / E-Mail. [tkdligadebogota@yahoo.es](mailto:tkdligadebogota@yahoo.es)



# LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

**NIT: 800.017.879-3**

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85  
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015

## ACLARACIONES

1. El valor de la inscripción tiene incluido el seguro obligatorio que funciona mediante reembolso, para su atención deben tener fotocopia de su EPS y documento de identidad, y toda persona extranjera deberá poseer ASIT CARD.
2. Para los deportistas de las categorías infantiles, cadete y junior es necesario el correspondiente permiso firmado por padres y / o acudientes.
3. La inscripción se realizara por la plataforma que la liga designe.
4. Se debe consignar a nombre de la liga de taekwondo de Bogotá en la cuenta de ahorros # 031731792.
5. Para pesaje es requisito indispensable presentar su respectivo documento de identidad.
6. Bajo ninguna circunstancia se hará devolución del dinero.
7. El delegado es responsable de la veracidad de los documentos de sus atletas participantes y en caso de que haya alguna inconsistencia al respecto el atleta será descalificado y perderá cualquier puntuación obtenida para él y su equipo.
8. Toda la competencia de principiantes, avanzados y cinturones negros se realizara con PSS marca Daedo, por tanto cada delegación debe de contar con los implementos necesarios para la competencia incluidos los botines electrónicos.
9. Todos los Coach de los clubes afiliados deben de contar con certificación vigente como entrenadores Distritales y los no afiliados deben contar con el apoyo de un entrenador certificado por la Liga de Taekwondo de Bogotá.

CALLE 63 B NÚMERO 27B - 70

TELEFAX: 2 556491 Celular 315 2539398 / 99

[www.ligataekwondobogota.org](http://www.ligataekwondobogota.org) / E-Mail. [tkdligadebogota@yahoo.es](mailto:tkdligadebogota@yahoo.es)



# LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

**NIT: 800.017.879-3**

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85  
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

HASTA EL LUNES 2 DE ABRIL DE 2018

INSCRIPCION  
ANTICIPADA  
CON EL 10%  
DE  
DESCUENTO



A través de la plataforma  
Consignando el valor correspondiente en la  
cuenta a nombre de liga de taekwondo de Bogotá  
# 031731792.  
Todo pago realizado posterior a esta fecha será  
considerado ordinario o extraordinario según sea  
el caso.

HASTA EL VIERNES 6 DE ABRIL DE 2018

INSCRIPCION  
ORDINARIA



A través de la plataforma, consignando el valor  
correspondiente en la cuenta de la liga.  
Todo pago realizado posterior antes de esta fecha  
será considerado extraordinario.

CALLE 63 B NÚMERO 27B - 70

TELEFAX: 2 556491 Celular 315 2539398 / 99

[www.ligataekwondobogota.org](http://www.ligataekwondobogota.org) / E-Mail. [tkdligadebogota@yahoo.es](mailto:tkdligadebogota@yahoo.es)



# LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

**NIT: 800.017.879-3**

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85  
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015

HASTA EL MIERCOLES 11 DE ABRIL DE 2018

INSCRIPCION  
EXTRA  
ORDINARIA CON  
INCREMENTO  
DEL 10%



A través de plataforma el valor correspondiente en la cuenta de la liga.

HASTA EL SABADO 14 DE ABRIL DE 2018

INSCRIPCION  
EXTRA  
ORDINARIA  
SOLO FESTIVAL  
INFANTIL CON  
INCREMENTO



A través de la plataforma el valor correspondiente en la cuenta de la liga

JUEVES 12 DE ABRIL DE 2018

5:00 PM A  
8:00PM



Congreso técnico en las instalaciones de la liga.  
Un delegado por equipo.

CALLE 63 B NÚMERO 27B - 70

TELEFAX: 2 556491 Celular 315 2539398 / 99

[www.ligataekwondobogota.org](http://www.ligataekwondobogota.org) / E-Mail. [tkdligadebogota@yahoo.es](mailto:tkdligadebogota@yahoo.es)

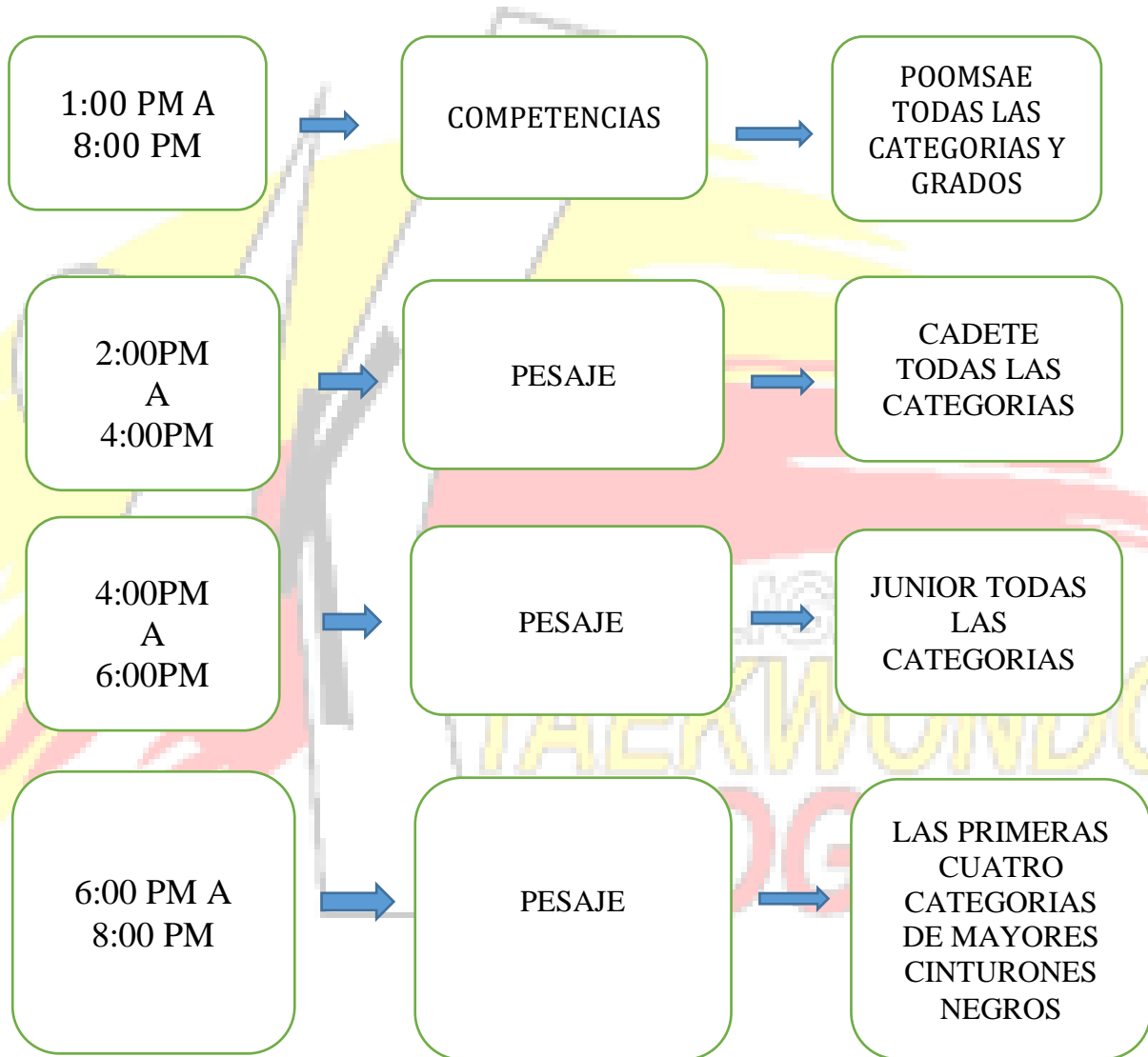


# LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

**NIT: 800.017.879-3**

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85  
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015

VIERNES 13 DE ABRIL DE 2018



CALLE 63 B NÚMERO 27B - 70

TELEFAX: 2 556491 Celular 315 2539398 / 99

[www.ligataekwondobogota.org](http://www.ligataekwondobogota.org) / E-Mail. [tkdligadebogota@yahoo.es](mailto:tkdligadebogota@yahoo.es)



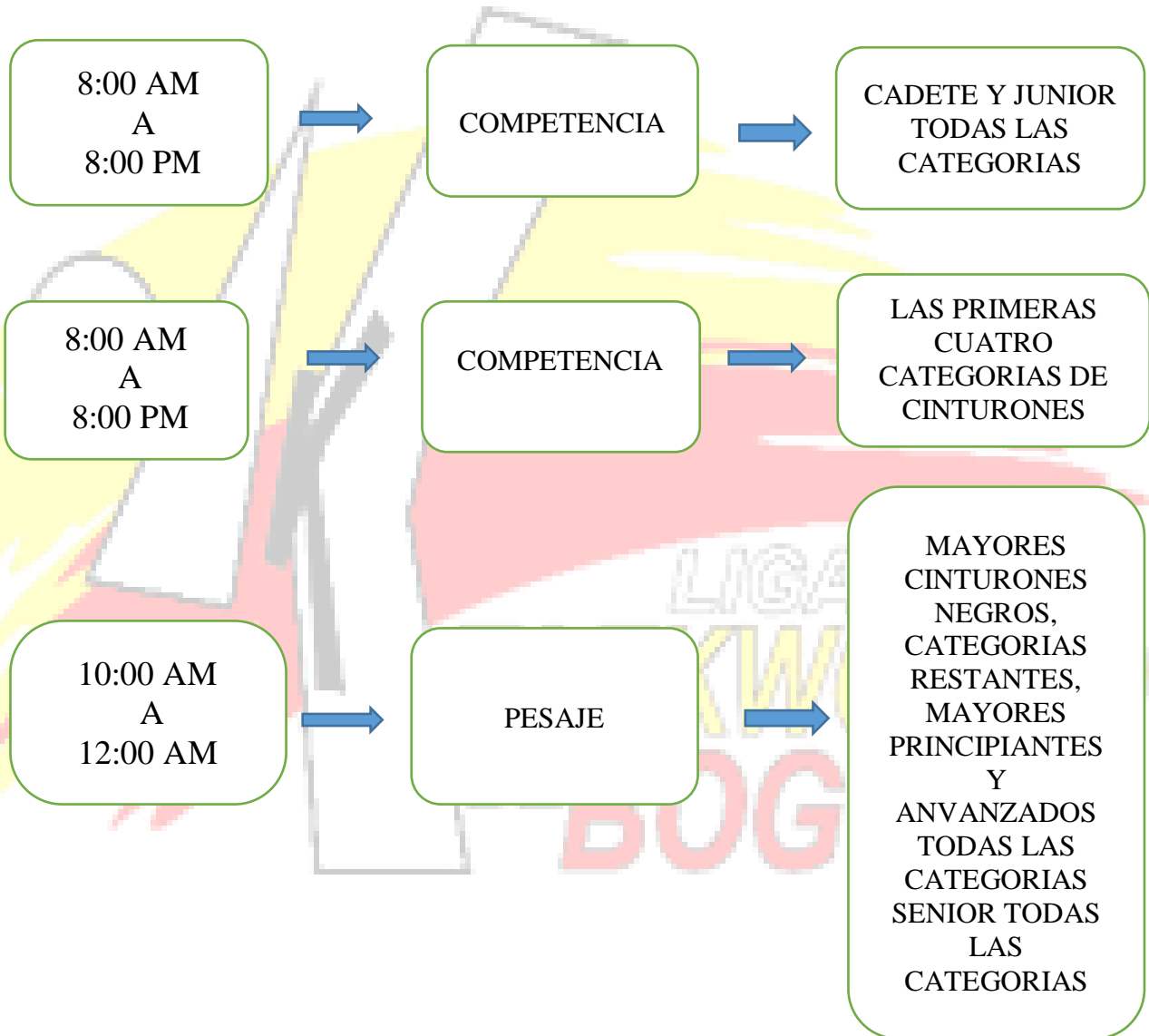


# LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

**NIT: 800.017.879-3**

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85  
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015

SABADO 14 DE ABRIL DE 2018



CALLE 63 B NÚMERO 27B - 70

TELEFAX: 2 556491 Celular 315 2539398 / 99

[www.ligataekwondobogota.org](http://www.ligataekwondobogota.org) / E-Mail. [tkdligadebogota@yahoo.es](mailto:tkdligadebogota@yahoo.es)

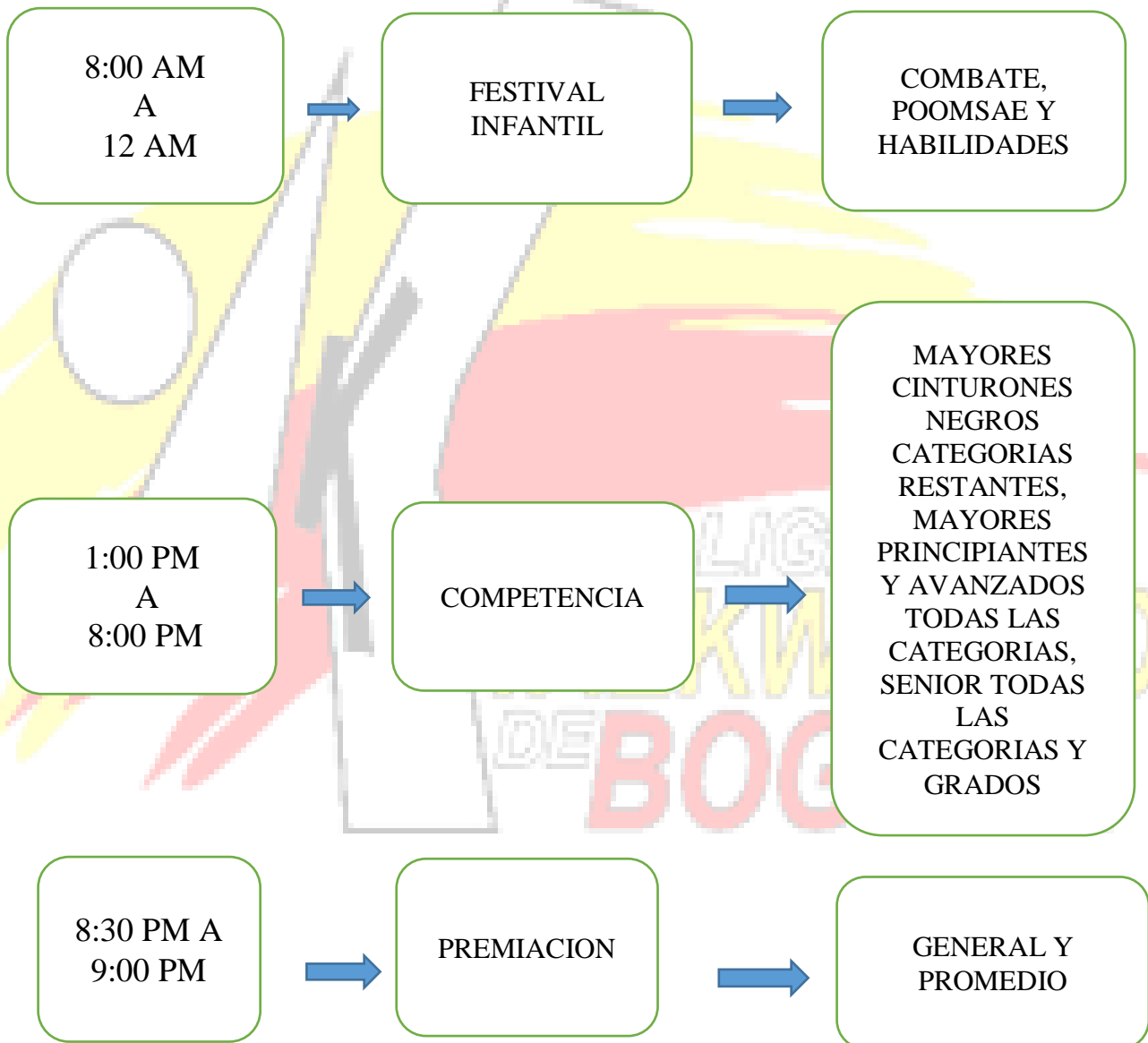


# LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

**NIT: 800.017.879-3**

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85  
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015

DOMINGO 15 DE ABRIL DE 2018



CALLE 63 B NÚMERO 27B - 70

TELEFAX: 2 556491 Celular 315 2539398 / 99

[www.ligataekwondobogota.org](http://www.ligataekwondobogota.org) / E-Mail. [tkdligadebogota@yahoo.es](mailto:tkdligadebogota@yahoo.es)



# LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

**NIT: 800.017.879-3**

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85  
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015

## INSCRIPCIONES:

Ultimo día de inscripciones según cronograma se recibirán  
**Únicamente hasta las 11:59 pm**  
LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA

A TRAVES DE LA PLATAFORMA SMART CHAMPIONS

Link: [smartchampion.comunisoft.com/sistema](http://smartchampion.comunisoft.com/sistema)

## CONSIGNACIONES:

BANCO AV VILLAS

CUENTA DE AHORROS # 031731792

A NOMBRE DE LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA

CALLE 63 B NÚMERO 27B - 70

TELEFAX: 2 556491 Celular 315 2539398 / 99

[www.ligataekwondobogota.org](http://www.ligataekwondobogota.org) / E-Mail. [tkdligadebogota@yahoo.es](mailto:tkdligadebogota@yahoo.es)